



NOTICIAS

Egresados



MÁS NOTICIAS

Académicos examinan proyecto de Código Penal del Alfredo Etcheberry

Regulación de Uber y los desafíos en torno a la protección de datos

Coloquio internacional analiza a fondo la regulación del uso del mar

Facultad de Derecho y FEN suscriben convenio con la UFRO

Facultad implementa proyecto de Apoyo a la Docencia

U. de Chile llama a reestructurar el sistema de Educación Superior

Profesor Nicolás Rojas jura como ministro suplente del TDLC

Revista Chilena de Derecho y Tecnología es indexada a Web of Science

Profesor Raúl Letelier es designado como consejero del CDE

Estudiantes de intercambio participan en actividades de bienvenida

Lorena Pavic: El abogado que entiende el derecho de manera integral será siempre apreciado

Socia de Carey y cía. y madre de cuatro hijas. Su experiencia como abogada, de Cencosud, en el caso del Cartel de los Supermercados y su trabajo con Kimberly Clark en el Caso Pañales, hacen que su nombre como experta en libre competencia no deje de ser mencionado.

En la recepción de Carey había un silencio solemne. La luz, que entraba por el ventanal del piso 43 de la Torre Titanium La Portada, invadía de manera bochornosa una sala pulcra decorada con varias mesas con revistas apiladas, entre ellas, un folleto del programa Aprendiendo a Liderar, programa del que la abogada Lorena Pavic es fundadora.

La egresada de Derecho de la Universidad de Chile entró a la sala de reuniones un poco acelerada. Se había hecho un espacio entre una reunión y otra para conversar con ALUMNI, recordar su paso por la universidad y hablar sobre su trabajo, el que le ha valido varios reconocimientos internacionales, como el premio de Abogado Líder en Libre Competencia, de Chambers Latin America, Destacado en Libre Competencia, de Latin Lawyer 250, y encabezar el ranking de Best Lawyer 2015 en Derecho Administrativo.

¿Qué recuerdos tienes de tu paso por la Universidad?

Entré a la Universidad en el año 91, habíamos vuelto a la democracia recientemente. Entonces fue una etapa en que sentía un ambiente muy optimista en la universidad, y también, muchos temas importantes, ganados con la vuelta a la democracia. Creo que lo que me enamoró de la Chile fue la diversidad de pensamiento y el respeto hacia el que piensa distinto. Lo segundo que me marcó fue la excelencia académica, los profesores eran actores relevantes en la contingencia jurídica y política de nuestro país. Y muy importante, los amigos que uno forma en la Universidad.

¿A qué profesores recuerdas?

El primer año, profesores significativos fueron Antonio Bascuñán en Introducción al Derecho, Álvaro Ortúzar, durante toda la carrera en Derecho Civil, también muy formativo fue el curso de romano con la querida y temida Ángela Catán. Por último, tuve la suerte de tener Derecho Penal con el profesor Juan Bustos. Grandes profesores que me marcaron profundamente.

Experiencia en un estudio de abogados

¿Cómo se empieza una carrera como la tuya después de dejar la universidad?

Entré a trabajar en Carey el año 98 y llevo casi veinte años trabajando aquí. Llegue aún no titulada y soltera, por lo que siento Carey como mi segunda casa. Entré por un aviso en el diario en que solicitaban abogados titulados. Si bien yo recién había dado el grado, decidí postular y finalmente entré a mi oficina. Fueron bastante flexibles con mi práctica y la preparación de mi tesis. En esa época, las oficinas de abogados eran predominantemente masculinas, pero con el tiempo las cosas han ido cambiando, poco a poco.



¿Qué ha sido lo más importante de tu trabajo con clientes con mucha visibilidad pública?

A mí me gusta poco hablar de los casos particulares en los que he participado. Cada caso es un mundo con sus propias particularidades. En algunos la complejidad está en la evidencia, en otros, en el alcance de la norma aplicable, y así. En todos hay cruces con otras regulaciones: regulación sectorial, temas de consumidor, investigaciones penales, el contexto político, el mercado involucrado, etc. son otros elementos a considerar. Para los casos que tienen cierta visibilidad pública, ha pasado a ser importante el aspecto comunicacional/reputacional. Y por último, los objetivos que el cliente quiere lograr, y los riesgos que está dispuesto a correr. Esto hace que se trate de casos desafiantes y muy absorbentes, por lo que hay que trabajar duro, y mantener el foco.

¿Cómo es tu equipo de trabajo?

Es un equipo de abogados jóvenes –y no tan jóvenes- que ha ido creciendo con el tiempo. Son abogados predominantemente de la Universidad de Chile y de la Universidad Católica, que van pasando por distintas etapas en su desarrollo profesional. José Pardo, que es abogado de la U. de Chile, estudió su Master of Law en Chicago y ahora está trabajando en Freshfields, en Bruselas, en temas de libre competencia. Camilo Lledó, también de la U. de Chile, está estudiando su postgrado en LSE (London School of Economics). También estudió ahí Nader Mufdi, de la U. de Chile y que trabajó en la Fiscalía Nacional Económica y Francisca Levin, de la U. Católica y que también trabajó en la FNE. También Camila Albornoz, Fabian Piedra, Beatriz Von Lobenstein, Ignacio Oltra y Fernanda Muñoz, todos de la Universidad de Chile y muy buenos alumnos.

En el fondo, la idea es que ellos vayan también teniendo sus propias alas y armando sus propias carreras y ojalá acá en Carey. Yo tengo que reconocer que a veces los siento un poco como hijos. Por ejemplo, José Pardo partió trabajando con nosotros como procurador, y este año vuelve de dos años estudiando y trabajando afuera.

Lo que sigue

¿Cuál es el siguiente paso en tu carrera?

Para el mediano plazo, me gustaría bajar un poco las revoluciones y tener un poco más de espacio para otras inquietudes que he tenido que dejar de lado por un tema de falta de tiempo. Entre esas, mi sueño de más largo plazo es volver a hacer clases en la U. de Chile, fui ayudante de Civil de la profesora Claudia Schmidt. Eso es algo que me gustaría mucho.

¿Cuál crees que es el perfil del abogado que busca el mercado?

Yo creo que no ha cambiado tanto en lo sustantivo. Uno puede pensar que la regulación sectorial es cada vez más específica y compleja, que hay que adaptarse a los cambios tecnológicos, que es importante hablar inglés, ojalá entender un balance y tener nociones básicas de economía y finanzas. Pero al final del día, para mí, el abogado que entiende el derecho de manera integral y tiene un compromiso con el trabajo bien hecho, será siempre apreciado por las firmas de abogados y por los clientes. Yo creo que eso no ha cambiado en el tiempo, eso es algo que, no digo que sea exclusivo de la U. de Chile, pero si son herramientas que la Escuela te da.

¿Cuáles crees que son los desafíos en relación en el derecho como tema país?

Creo que es importante la ética en el ejercicio de la profesión, al igual que se espera un fortalecimiento de la ética en los negocios. Creo que nosotros como abogados no podemos olvidar nuestros deberes éticos con nuestros clientes, con los jueces ante quienes actuamos y especialmente con nuestros colegas.

Comunicaciones Facultad de Derecho U. de Chile

Miércoles 22 de marzo de 2017



Compartir:



 BIBLIOTECA

 PUBLICACIONES

 INTERNACIONAL

 NOTICIAS

Agenda del Decano

Solicitar audiencia

Derecho Transparente